



BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

Sumario.—Pascuas, pág. 5.—Vicaría General: Edicto, pág. 6.—Nuevo Cánónigo, pág. 6.—Plan de Cuarenta-Horas en Mahón y otras parroquias del Obispado, págs. 7 y 12.—Crónica de la Diócesis, pág. 14.—Colecta del día de la Epifanía, pág. 15.—Necrología, pág. 15.—Suscripción para las obras del Santuario de Monte-Toro, pág. 16.

✻ P Á S C U A S ✻

CON motivo de las fiestas de Navidad y fin de año, el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha recibido felicitaciones en tal número, que le habrá sido imposible corresponder á todas á pesar de haberlo intentado y que sería su mayor gusto. Por esto dá por medio de este BOLETÍN las gracias á todos, y á todos por su parte desea muy feliz y próspero año nuevo lleno de aquella paz y alegría que el Divino Infante trajo al mundo.



VICARÍA GENERAL

EDICTO

Por el presente y en virtud de lo dispuesto por el Muy I. Sr. Vicario General con fecha de hoy, se cita, llama y emplaza a José Riquelme y Galera, natural de Murcia, cuyo paradero se ignora, para que en el plazo improrrogable de treinta días se presente en esta Vicaria General a conceder o negar el consentimiento legal para matrimonio a su hija Antonia Riquelme y Ferrer de veinte y dos años de edad; con prevención de que, de no hacerlo, se dará al expediente matrimonial de ésta el curso que corresponda.

En Ciudadela y Curia Eclesiástica de Méncrca a diez y ocho de Enero de mil novecientos diez y seis.

DR. SEBASTIAN JUAN, *Not.º Ecco.*

NUEVO CANÓNIGO

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en virtud de derecho de turno que le correspondía, tuvo á bien nombrar Canónigo de esta Catedral al Rdo. D. José Planells Riera, Beneficiado del Concordato, y Secretario de Cámara de este Obispado, de cuya prebenda tomó posesión el día 3 del corriente.

Nos complacemos en felicitar al agraciado.



SECCIÓN ADORADORA NOCTURNA DE MAHÓN

ENCARGADA DE LA VELA DIURNA EN DICHA CIUDAD

Adorado sea el Santísimo Sacramento.—Ave María Purísima.

PLAN DE CUARENTA HORAS Y EXPOSICIÓN DIARIA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO EN LAS IGLESIAS DE MAHÓN DURANTE EL AÑO 1916.

Enero.—Del domingo 2 al lunes 31 se celebrarán en la iglesia de San Antonio Abad, de 5 a 6 y media de la tarde, costeadas por la propia iglesia.

Febrero.—Del martes 1.º de Febrero al sábado anterior a Quincuagésima (Carnaval) día 4 de Marzo se celebrarán en la Ayuda parroquia de la Concepción, de 5 y media a 7 de la tarde, costeadas por la misma Ayuda Parroquia.

Marzo.—Domingo, lunes y martes de Carnaval, días 5, 6 y 7 se celebrarán en la Parroquia de San Francisco de Asís, del domingo diez mañana al martes ocho noche sin reservar, costeadas por la Sección Adoradora Nocturna. Será la exposición durante el día y durante la noche.

Marzo.—Del miércoles de Ceniza día 8 al lunes 3 Abril, para que entren 3 Novenas se celebrarán en la iglesia de San Antonio Abad, de 6 a 7 y media tarde, costeadas por la Obra de las Tres Ave Marias. En los días de sermón cuaresmal se reservará a las 7.

Abril.—Del martes 4 al domingo de Ramos día 16, y del Sábado Santo día 22 al domingo 30 se celebrarán en la iglesia de las Hermanas Carmelitas, Santa Rosa 2, de 6 y media a 8 de la tarde, costeadas por la propia Rda. Comunidad.

Abril.—Lunes, martes y miércoles de la Semana Santa, días 17, 18 y 19 se celebrarán en la Parroquia de San Francisco de Asís se celebrarán de 6 y media a 8 de la tarde, costeadas por la Obra de las Tres Marias.

Mayo.—Del lunes 1.º al miércoles 31 se celebrarán en el Asilo de Huérfanas (San Fernando, 44) de 6 y media a 8 de la tarde, costeadas por las Rdas. Religiosas del Sagrado Corazón de Maria.

Junio.—Del juéves 1.º, fiesta de la Ascensión, al viérnes 9, y del martes 13 al jueves 29 fiesta de San Pedro se celebrarán en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, de 7 a 8 de la tarde, costeadas por la propia Rda. Comunidad. El día del Corpus se expondrá durante la Misa.

Junio.—Sábado 10, domingo 11 y lunes 12 (Pentecostés) se celebrarán en la Parroquia matriz de Santa María, de 6 y media de la mañana a 8 y media de la noche, costeadas por la Parroquia y Rda. Comunidad de Beneficiados. El primer día se expone a las 10 de la mañana.

Julio.—Viérnes 30 Junio, sábado 1.º y domingo 2 de Julio (fiestas del Sagrado Corazón de Jesús) se celebrarán en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, de 6 y media de la mañana a 8 y media de la tarde, costeadas por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús.

Julio.—Del lunes 3 al lunes 31 se celebrarán en la Parroquia de Nuestra Sra. del Carmen, de 7 a 8 de la tarde, costeadas por la misma parroquia. Durante la Octava del Carmen se dará la bendición con S. D. M. después de los cultos del Octavario.

Agosto.—Del martes 1.º al jueves 31 se celebrarán en la Parroquia matriz de Santa María, de 7 a 8 de la tarde, costeadas por dicha parroquia. Se dará la bendición con el Santísimo después de los cultos de la Octava en honor de la Asunción de Nuestra Señora.

Septiembre.—Del viernes 1.º al sábado 30 se celebrarán en la Parroquia de San Francisco de Asís, de 6 y media a 7 y media de la tarde, costeadas por la citada parroquia.

Octubre.—Del domingo 1.º al martes 31 se celebrarán en la Parroquia de Santa María, de 5 y media a 6 de la mañana costeadas por dicha parroquia.

Octubre.—Del domingo 1.º al martes 31 se celebrarán en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, de 6 a 7 de la tarde, costeadas por la Rda. Comunidad.

Octubre.—Viérnes 6, sábado 7 y domingo 8 se celebrarán en la Parroquia de San Francisco de Asís, de 6 y media de la mañana a 7 y media de la tarde, costeadas por dicha parroquia. El día 8 se expondrá a las 7.

Octubre.—Del domingo 1.º al viérnes 13 y del 17 al 31 se celebrarán en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen,

de 6 a 6 y media de la tarde, costeadas por la propia parroquia.

Octubre.—Sábado 14, domingo 15 y lunes 16 se celebrarán en la misma parroquia del Carmen, de 6 y media de la mañana a 7 y media de la noche, costeadas por la misma parroquia. El 16 se expondrá a las 7.

Noviembre.—Del jueves 2 al jueves 30 se celebrarán en la iglesia de San José, de 5 a 6 y media de la tarde, costeadas por la Asociación Josefina. Durante el Novenario de almas de Santa Maria se reservará a las 6.

Diciembre.—Del viernes 1.º al viernes 29 se celebrarán en la iglesia del Asilo Calabria (San Juan, 30) de 5 a 6 y media de la tarde, costeadas por las Rdas. Religiosas de la Consolación.

Diciembre.—Sábado 30, domingo 31 de 1916 y lunes 1.º de Enero de 1917 se celebrarán en la Parroquia matriz de Santa Maria, de 6 de la mañana a 7 y media de la noche, costeadas por el Apostolado de la Oración.

En todas las citadas iglesias de Mahón, antes de la reserva, se dará diaria y respectivamente, la bendición con el Santísimo Sacramento.

Además de las Cuarenta Horas y exposición circular diaria que se detallan en el anterior Plan, estará el Señor de manifiesto en Mahón en las iglesias, días y fiestas que a continuación se detallan:

Parroquia de Santa Maria.—Todos los primeros viernes de mes, de 7 a 8 mañana (Apostolado de la Oración).—Jueves y domingo de Carnaval, durante la Misa Mayor y Vísperas.—Lunes y martes de Carnaval, durante la Misa Mayor.—El día de la Ascensión del Señor durante el canto de la Hora de Nona.—De 5 y media a 6 mañana durante el novenario del Espíritu Santo.—El día del Corpus de 9 y media mañana a 6 tarde.—Y en la octava de Corpus durante la Misa Mayor y Vísperas.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Todos los sábados del año, excepto el Sábado Santo, de 7 y media a 8 mañana.—En los días de Carnaval, de 7 y media a 9 mañana y de 3 a 3 y media de la tarde.—Durante la Hora de Nona del día de la Ascensión del Señor.—Al atardecer en los días del Novenario al Espíritu Santo.—Y el domingo 25 de Junio,

que celebra dicha parroquia la fiesta del Corpus, durante la Misa Mayor y Vísperas hasta la procesión claustral.

Parroquia de San Francisco de Asís.—Durante la Hora de Nona del día de la Ascensión.—De 5 y media a 6 mañana en los días del Novenario al Espíritu Santo.—Y el día del Corpus durante el canto de Vísperas.

Además, esta Sección Adoradora Nocturna, que se halla canónicamente erigida en dicha iglesia, celebra por regla general cada mes, tres vigiliias nocturnas y una vigilia tarsiciana, además de las vigiliias generales del Corpus, Difuntos, Navidad y Fin de año. Las Camareras de Jesús Sacramentado y Corte de Honor exponen el Santísimo en el Triduo solemne del mes de Octubre, la obra de las Tres Marías el día 12 de cada mes, las Hijas de María el día de la Inmaculada Concepción y la Corte Angélica de San Blas en el Triduo de Febrero, asociaciones todas establecidas en dicho seráfico templo.

Ayuda parroquia de la Concepción.—El día 24 de cada mes, como final de los cultos mensuales en honor de Maria Auxiliadora.

Religiosas Concepcionistas.—En los segundos domingos de cada mes, de Octubre a Marzo de 4 y media a 5 y media de la tarde.—Y de Abril a Septiembre de 5 a 6 de la tarde.—El día de la Ascensión del Señor de 11 a 12 de la mañana.—Y durante el Septenario del Espíritu Santo, de 7 a 8 de la tarde.

San Antonio Abad.—En la celebración de la Novena Eficaz solemne de las Tres Ave Marías.

Asilo de Huérfanas.—El primer viérnes de cada mes durante la Misa y el tercer domingo de cada mes, en los días de Carnaval y fiesta del Sagrado Corazón de Jesús al anocheecer.

Asilo Calabria.—El día 25 de cada mes al anocheecer y en el Triduo al Niño Jesús de Praga en la misma hora y Misa Mayor.

Hermanas Carmelitas.—El segundo domingo de cada mes, y en el Triduo al Niño Jesús de Praga al anocheecer.

—
Con el precedente Plan, le cabe a la ciudad de Maltrón el

honor y la dicha de que el Santísimo Sacramento esté de manifiesto todos los días del año.

Aprobado por el Consejo Directivo en sesión del 10 actual.

Mahón, 14 Diciembre de 1915.

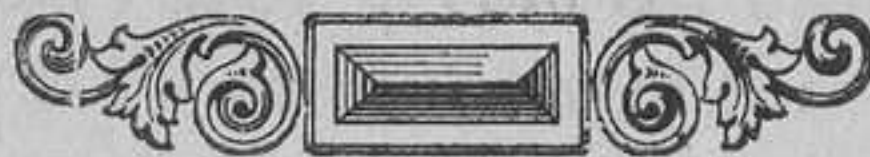
El Presidente, JUAN F. TALTAVULL, a. n. v. f.—*El Secretario-Contador*, BERNARDO HERNANDEZ MOLL, a. n. v.—Visto bueno de los Rdos. señores Párrocos de esta ciudad. *El Cura Regente de Santa María*, NARCISO PANEDAS, Pbro.—*El Cura Ecónomo de Ntra. Sra. del Carmen*, LIC. GABRIEL COLL, Pbro.—*El Cura Párroco de San Francisco de Asís*, JUAN MERCADAL, Pbro.

Ciudadela, 17 de Diciembre de 1915.

Visto el precedente Plan de Cuarenta Horas y exposición diaria del Santísimo Sacramento en las iglesias de Mahón para el año 1916, damos muy de nuestro agrado la aprobación que nos ha sido respetuosamente solicitada; concedemos además cincuenta días de indulgencia por cada visita diaria al Santísimo Sacramento y otorgamos, asimismo, nuestro beneplácito para que antes de proceder a la reserva, se de todos los días al pueblo la bendición con Su Divina Magestad.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Por mandado de S. E. Ilma. el Obispo mi Señor, DR. GABRIEL VILA, Pbro. *Canónigo Lectoral, Vicesecretario.*



HORARIO Y DÍAS DE LA EXPOSICIÓN DE
CUARENTA HORAS
EN LAS PARROQUIAS DE
ALAYOR, MERCADAL, FERRERIAS,
NTRA. SRA. DEL ROSARIO, DE VILLACARLOS, S. LUIS Y S. JUAN D'ELS HORTS
DE ESTA DIÓCESIS
DURANTE EL AÑO 1916.

En la parroquia de Santa Eulalia, de Alayor, se celebrarán los días 10, 11 y 12 de Febrero, exponiéndose a las seis de la mañana y reservándose a las siete de la tarde a excepción del segundo día que se reservará a las ocho.

En la parroquia de San Martín, de Mercadal se celebrarán los días 9, 10 y 11 de Junio, fiestas de Pentecostés, exponiéndose desde las cinco de la mañana a las ocho de la noche, excepto el primer día que se expondrá a las diez de la mañana.

En la parroquia de San Bartolomé, de Ferrerías, se celebrarán los días 9, 10 y 11 de Junio, fiestas de Pentecostés; se expondrá desde las cinco de la mañana a las nueve de la noche. El primer día se expondrá a las nueve de la mañana y el último se reservará a las cinco de la tarde.

En la parroquia de San Cristóbal se celebrarán los días 9, 10 y 11 de Junio, fiestas de Pentecostés, exponiéndose desde la cinco a las ocho de la noche a excepción del primer día que se expondrá a las diez.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Villacárlos, se celebrarán los días 9, 10 y 11 de Junio, fiestas de Pentecostes, exponiéndose el día 23 a las seis de la mañana, el 10 a las ocho y el 25 a las diez, reservándose todos los días a las nueve y media de la noche. Esta parroquia además celebrará las exposiciones siguientes: El primer viernes de cada mes durante la Misa primera en la que se practica el ejercicio propio de este día. El primer domingo de cada mes a las tres de la tarde, a cargo del turno de San Tarsicio. El día de la Asunción durante el canto de Nona. El día del Corpus desde las diez de la mañana hasta terminada la procesión. Igual-

mente se expondrá durante los tres días de Carnaval mañana y tarde de la Novena del Corazón de Jesús, Novenario del Espíritu Santo todos los días del mes de Octubre y en las Vigilias mensuales de la Adoración Nocturna.

En la iglesia de Santa Margarita, residencia de la Comunidad de Hermanas Carmelitas de Villa-Carlos, habrá exposición todos los primeros domingos de mes por la noche e igualmente en los tres días de Carnaval.

En la parroquia de San Luis, se celebrarán los tres días de Carnaval, expandiéndose a las seis y media de la mañana y se reservará a las ocho de la noche, excepto la exposición del primer día que se verificará a las nueve de la mañana. Celebrará esta parroquia además las exposiciones siguientes: Una hora por la noche todos los días del mes de Junio, los domingos en la misa mayor y por la tarde. El día de Corpus desde las nueve y media hasta concluida la procesión por la tarde. Durante el ejercicio que practica el Apostolado todos los primeros viernes y primeros domingos de mes y durante el tercer domingo 28 celebrarse el ejercicio de las Hijas de María.

En la parroquia de San Clemente, se expondrá una hora los primeros domingos de mes. En las fiestas del Apostolado, Tercios, vigilias celebradas por la Adoración el Jueves Santo y Navidad, domingo infra octava del Corpus, durante la misa mayor y visperas, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, durante la misa mayor y visperas y durante el Carnaval una hora y media diaria.

En el Santuario de Monte-Toro, San d'els Horts, se celebrarán desde el día 28 de Mayo al 4 de Junio exponiéndose a las nueve de la mañana y reservándose a las doce.



CRÓNICA DE LA DIOCESIS

La benditísima noche conmemorativa del Nacimiento del Niño-Dios, ofició de Pontifical nuestro Excmo. Prelado en la Misa llamada vulgarmente del *Gallo*, celebrada en la Catedral, despues del solemnísimo canto de Maitines, cuya magestuosa salmodía fué impregnada de suaves melodías, en el canto de los responsorios, por la Capilla de música.

La fiesta de San Esteban, segundo día de Navidad, el Excmo. Sr. Obispo asistió a los divinos oficios desde su silla de coro, ocupando también su puesto oficial el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad. El M. I. Sr. Canónigo Magistral, pronunció hermoso sermón, adecuado a la solemnidad que se celebraba.

En muchas iglesias de este Obispado, y particularmente en las parroquias, celebráronse solemnnes cultos en el último día del año próximo pasado, en acción de gracias a Dios por los beneficios concedidos durante el trascurso del finido año. Así lo verificó también y en la forma muy espléndida, con que acostumbra, el Centro local del Apostolado de la Oración en esta Ciudad, tributando al Divino Corazón devotísimos cultos, mediante los piadosos ejercicios de un triduo eucarístico. El último, celebró su Exma. Ilma. el Prelado Diocesano, misa de Comunión general que fué muy concurrida, actuando también de preste en la función de la tarde de dicho día.

Hermosa y lucida resultó la consagración de los niños de esta Ciudad, al milagroso niño Jesús de Praga efectuada el día 16 del actual en la Iglesia de S. Agustín de esta ciudad. Por la mañana hubo concurrida misa de Comunión. En la función de la tarde asistió S. E. Ilma. el Obispo, repartiendo a los asistentes hermosas estampas.



COLECTA DEL DIA DE LA EPIFANIA DESTINADA A LA REDEN-
CION DE LOS ESCLAVOS DE AFRICA.

Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario de Ciudadela	1'50
» » de Sta. María de Mahón	8'07
» » de Ntra. Sra. del Carmen de Mahón	19'00
» » de San Francisco de Mahón	3'25
» » de Santa Eulalia de Alayor	26'05
» » de San Bartolomé de Ferrerías	8'55
» » de San Cristóbal	6'52
» » de Ntra. Sra. del Rosario de Villacarlos	8'23
» » de San Luis	4'75
» » de San Clemente	2'10
» » de San Antonio de Fornells	1'40

Suma.	89'42

NECROLOGÍA

El día 25, del proximo pasado Diciembre, falleció en esta Ciudad, despues de penosa y larga enfermedad en la que recibió varias veces los Santos Sacramentos, el Rdo. D. Antonio Marqués Llorens Pbro. Director de la Academia Mariana de San Estanislao de Mahón, cuyo cargo venia desempeñando con laudable celo, desde la fundación de dicha benemérita Academia. Pertenece el finado a la Hermandad Diocesano de sufragios mutuos entre el Clero.

R. I. P.

Relación de los donativos y limosnas que se van recaudando para las obras de restauración y ornato del Santuario de Ntra. Sra. de Monte-Toro, á tenor de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo en su Exhortación de 29 de Abril de 1910.

	<u>Ptas. Cénts.</u>
Suma anterior	19347·10
CUARTO TRIMESTRE DE 1915.	
Parroquia de San Clemente, por Julio, Agosto y Septiembre	6·00
Parroquia del Rosario de Ciudadela, por Octubre, Noviembre y Diciembre	60·30
Parroquia de San Francisco de Ciudadela por id. id. id.	28·05
Id. de Santa Maria de Mahón por id. id. id.	118·00
Id. del Carmen de Mahón, por id. id. id.	37·00
Id. de San Francisco de Mahón, por id. id. id.	33·00
Id. de Alayor, por id. id. id.	12·50
Id. de Mercadal, por id. id. id.	9·60
Id. de Ferrerías, por id. id. id.	26·70
Id. de Villacárlos, por id. id. id.	12·60
Id. de San Luis, por id. id. id.	10·00
Id. de San Cristóbal, por id. id. id.	13·80
Id. de San Clemente, por id. id. id.	6·00
Id. de Fornells, por id. id. id.	5·40
Id. de San Juan d'els Horts por id. id. id.	4·20
Recaudado en la Secretaría de Cámara durante el trimestre	5·50
Donativo de D. Domenico Bellísimo, de Santa Maria de Mahón	5·00
Limosna del M. I. Sr. Canonigo Magistral	6·00
Id. de D. ^a Juana Lull de Fornells	5·00
Id. de F. F. A. de Ferrerías.	5·00
Id. de una familia devota de la Virgen, de Ciudadela	2·00
Id. de un antiguo alumno Salesiano	1·00
Id. del M. I. Sr. Arcediano en sufragio de su difunta hermana Juana.	20·00
La Congregación de San Luis de Ciudadela	5·00
Suma.	<u>19784·75</u>

(Continuará.)

Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús.==Ciudadela.